

Justicia Joven

Año 5 / N° 33 / Marzo 2012

Paraguay

Derecho inicia PERIODO LECTIVO 2012



Programa de Democracia
Más Justicia



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



CIRD
CENTRO DE ESTUDIOS
JUDICIALES

¡Por llegar a la meta!

Premio a la
Dirigencia Universitaria

Pág 4

Anuario "La Justicia
en el Bicentenario"

Pág 6

Presentan Guía de Espacios
Amigables del Poder Judicial

Pág 12-13

► Editorial

La independencia del Poder Judicial: una prioridad para el País

Una vez más, durante el 2011, ha sido muy visible la injerencia política en el sistema de selección de magistrados, donde la crisis interna entre los integrantes del Consejo de la Magistratura ha desnudado ciertas prácticas ocultas pero vigentes.

Un claro ejemplo fue la conformación de terna para el cargo de Fiscal general del Estado, que puso en evidencia la fuerte injerencia política. Las acusaciones entre parlamentarios que brindan protección a jueces y fiscales en ciertas zonas del país desnudan la fragilidad del sistema y la desprotección de los ciudadanos que deben ser juzgados e investigados por magistrados que no son independientes. Y, para coronar el año, un consejero ha solicitado permiso utilizando una figura inexistente para dedicarse más abiertamente a la política partidaria. Esto, además de corroborar su simpatía por cierto sector partidario, genera un manto de duda sobre su imparcialidad en las decisiones y votos que haya emitido en su calidad de consejero, nada menos que en representación de los abogados.

También se observa una nula participación del representante del Ejecutivo, que con el silencio cómplice apaña las numerosas debilidades que se vienen observando en el sistema de selección de magistrados. Es imprescindible que la representante del Ejecutivo participe de forma más activa, con posturas más definidas, formulando denuncias públicas de los procesos de votación con intervención de elementos extra curriculares, en beneficio del sistema de selección y, por ende, del sistema judicial.

Al sistema de selección de la magistratura se la ha sumado el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, que con decisiones arbitrarias se ha convertido en la instancia en donde se sancionan jueces por resoluciones emitidas en procesos a su cargo, dejando de lado nuestra cultura jurídica y poniendo en jaque la condición del buen ejercicio de la función de administrar justicia.

El ejercicio de administrar justicia se basa en el principio de que las decisiones de los magistrados deben estar fundadas en derecho y que deben constituirse en una derivación razonada del derecho vigente. Solo los órganos jurisdiccionales pueden declarar ausencia de tal cualidad. No hay posibilidad de que dicha acción pueda ser sometida al análisis del Jurado de Enjuiciamiento, debilitando de esta forma la independencia funcional de los jueces.

Urge una reforma del sistema de selección de magistrados. Debemos avanzar en diseñar un modelo que ajuste las exigencias curriculares de los consejeros y generar mecanismos más transparentes de designación. Hay que pensar en una mayor participación ciudadana, observando las experiencias de los países limítrofes que han incorporado la posibilidad de la votación para la elección de jueces. Debemos poner en prácticas indicadores democráticos a fin de lograr legitimar el sistema de selección de magistrados y devolver la confianza al sistema judicial.

Dra. María Victoria Rivas

Directora CEJ



Para hablar de Participación es necesario comprender las dimensiones de la participación a tenor de los grupos sectoriales que se identifican en la administración pública (el Poder Judicial): Política, Técnica, Ciudadana.

La dimensión Política; Como la esfera del poder, es decir donde se tiene la capacidad de toma de decisiones real para la administración de lo público.

La dimensión técnica; cómo el sector donde se activan los conocimientos, y recursos para hacer efectivas las decisiones emanadas de la esfera política y ciudadana.

La dimensión ciudadana, como el sector que recepciona la administración pública, controla y decide sobre las políticas públicas.

Las tres dimensiones inciden sobre los tres sectores actuantes: políticos, técnicos y ciudadanos, teniendo todos la capacidad de intervenir en la dirección de las políticas públicas desde su rol*.

* Guía de Espacios Amigables del Poder Judicial con la ciudadanía. Centro de Estudios Judiciales.

► Staff

Directora: Dra. María Victoria Rivas.
Coordinador del material: Abog. Rodrigo Medina.


Edición: Lic. Armando Aguayo.
Redacción: Armando Aguayo y Diego Gómez.
Fotografía: Armando Aguayo y Daniel San Nicolás.
Redacción institucional del CEJ: Laura Bado
Colaboración: Abog. Óscar Morel.
Diseño: Lic. Natalia Guerreros.


Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el Gobierno de los Estados Unidos.

Contacte con Justicia Joven:

✉ justiciajoven@cej.org.py - www.cej.org.py/justiciajoven/

☎ **Teléfono:** (021) 420.182 / 482-692. **Dirección:** Carlos Antonio López 1354, Asunción.

Baje todas las ediciones en formato digital:  www.cej.org.py/justiciajoven/

 **Descarga** Material de distribución gratuita

**Programa de Democracia
Más Justicia**

LA VISITA IN SITU SE LLEVARÁ A CABO DEL 16 AL 20 DE ABRIL EN PARAGUAY



Sociedad Civil elabora informe en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción **MESICIC**

Organizaciones de la sociedad civil elaboraron un informe de análisis paralelo con motivo de la IV Ronda de Análisis en el Marco del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción MESICIC, a realizarse del 16 al 20 de abril en nuestro país. El documento fue elaborado por el Centro de Estudios Judiciales, en alianza con Semillas para la Democracia, Gestión Ambiental GEAM y el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".

El informe destaca la visión de la Sociedad Civil, con un análisis general que abarca lo concerniente a mecanismos para estimular la participación de la Sociedad Civil y de las Organizaciones No Gubernamentales; y en particular, sobre acceso a la información, consulta y gestión pública. Sobre todo en cuanto a los esfuerzos destinados a prevenir la corrupción.

En este sentido, los representantes de la sociedad civil se reunieron con la Fiscal General Adjunta Soledad Machuca, quien es miembro ante el Comité de Expertos de dicho instrumento de la Organización de Estados Americanos (OEA) por parte del Estado paraguayo, a fin de dar a conocer el contenido del informe.

En la oportunidad se discutieron puntos coincidentes entre el informe paralelo elaborado por la sociedad civil y el informe oficial del Estado paraguayo sobre la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Asimismo la representante oficial destacó la importancia del control ciudadano para acelerar los procesos de institucionalización de la lucha contra la corrupción en el Estado paraguayo.

CENTROS DE ESTUDIANTES SE PREPARAN PARA COMPETIR ESTE AÑO EN EL CONCURSO

Distinguen labor de la Dirigencia Jurídica Universitaria impulsando la participación en Políticas Públicas



La Universidad Católica se llevó el primer puesto.



La UNA logró el segundo puesto.

La dirigencia universitaria jurídica fue distinguida con un galardón por la gran labor desarrollada durante el 2011. De esta manera el Centro de Estudios Judiciales testimonia el esfuerzo de gremios universitarios de derecho que se destacan trabajando por mejorar la calidad de vida de los estudiantes. El acto de entrega de premios y placas se llevó a cabo el 14 de diciembre de 2011, en el marco del brindis por fin de año y cierre de actividades anuales del CEJ.

El evento de entrega de premios estuvo colmado de entusiasmo por la juventud universitaria de derecho, a la vez fue el corolario ideal de cierre de las actividades del CEJ en el año del Bicentenario patrio y sirvió además de estímulo para el trabajo que realiza la dirigencia universitaria. Con esta

iniciativa se apostó por seguir construyendo el proceso de consolidación de los liderazgos dentro de las universidades.

Estuvieron presentes profesionales del derecho, magistrados, estudiantes y dirigentes de las universidades de derecho, miembros de la cooperación internacional e invitados especiales.

La Católica, ganadora. En la ocasión los estudiantes de derecho que conforman la dirigencia de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” se alzaron con el primer puesto. Consecutivamente, las dirigencias estudiantiles de las



Alumnos de María Serrana recibieron el premio por el cuarto puesto.

universidades: Nacional de Asunción, Americana y María Serrana de Asunción, se hicieron con el segundo, tercer y cuarto puesto.

Metete ya. El lema de la premiación fue “Metete ya” en contraposición al tradicional “no te metas”. Con ello se buscó generar ciudadanía y participación activa en los universitarios. A la vez, este concurso se instaló como un mecanismo de control sobre la gestión de los centros de estudiantes de derecho, de manera transparente y pública.

Como indicaron los organizadores, el “Premio a la Dirigencia Universitaria Jurídica Paraguaya” es el máximo reconocimiento que otorga el Centro de Estudios Judiciales, a través de su área Justicia y Política, a los jóvenes universitarios que luchan por alcanzar objetivos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes, basándose en el esfuerzo, dedicación, cooperación y entrega a las mejores causas.

El apoyo del sector empresarial a este evento estuvo presente, con firmas de reconocida trayectoria como: Financiera El Comercio, Alex S.A., EMG, Tigo, Moby Dick, Print House y Nuestra Señora de la Asunción. Firmas que hicieron entrega de sus productos a los premiados.

Por otra parte, el jurado que eligió a los ganadores estuvo compuesto por: Ángel Almada, director ejecutivo del Movimiento Asunción Nos Une; Luis Fretes, gerente propietario de Protek y presidente de la Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC); y Yan Speranza, director ejecutivo de la Fundación Moisés Bertoni. Los mismos son importantes referentes de la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la realidad nacional, totalmente independientes al CEJ y a los Centros de Estudiantes.

Este año se realizará una nueva edición del Premio

Para el 2012, el Centro de Estudios Judiciales convoca a los interesados que quieran competir en el concurso “Premio a la Dirigencia Universitaria Jurídica 2012”. Máximo galardón entregado a la Dirigencia estudiantil de Derecho. Los requisitos para participar serán publicados con anticipación en los portales web del CEJ y Justicia Joven.

Con el premio se busca generar ciudadanía y participación activa de los universitarios. A la vez funciona como un mecanismo de gestión y control de los Centros de Estudiantes, para proyectar su liderazgo y participación en Políticas Públicas.

“Anteponer los intereses del país por sobre los partidos políticos”

Daniel Álvarez, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” expresó que los centros de estudiantes de todas las universidades están para cambiar, no solo el futuro del país, sino el presente. “Creo que si hay que aplicar una revolución en nuestro pensamiento político, tiene que ser la de anteponer los intereses del país por sobre los partidos políticos”, recalcó Álvarez agradeciendo el premio que estimula a los estudiantes a superarse.



Walter Recalde, de la UA, recibe el galardón por el tercer puesto.



Rose Rakas entregó el premio a Daniel Álvarez, titular del CE de la UCA.

Firma de convenio entre el CEJ y la Comisión Bicentenario



Presentan anuario 2011: “La Justicia en el Bicentenario”

En el 2011, el Centro de Estudios Judiciales acompañó la celebración del Bicentenario de la independencia del Paraguay con acciones e iniciativas que buscaron afianzar la democracia en nuestro país. Todas las actividades e iniciativas llevadas a cabo se encuentran compiladas en el anuario 2011: “La Justicia en el Bicentenario”.

Bajo el lema “La Justicia en el Bicentenario”, esta institución de la sociedad civil se enfocó en el desafío de afianzar la democracia del Paraguay con un calendario de actividades que abordó temas centrales para la reforma estructural del sistema judicial, con espacios de reflexión crítica que buscaron fortalecer el sistema de justicia paraguayo como uno de los pilares fundamentales del sistema republicano.

“La Justicia en el Bicentenario” ¿De qué trata?

Es un compendio de todas las acciones llevadas adelante por las diferentes áreas de trabajo del CEJ, así como las publicaciones destacadas del 2011 con motivo del Bicentenario Patrio: “La Justicia en el Bicentenario” y “Justicia y Desarrollo”; más las actividades resaltantes impulsadas por la organización, como las “Jornadas de Derecho Judicial en el Bicentenario”, el “I Foro Justicia y Desarrollo”, la “Campaña Conociendo nuestros derechos jugando”; engloban íntegramente el contenido del Anuario del CEJ, año 2011.

Esta memoria anual destaca la participación del CEJ en espacios de incidencia como la “IV Ronda de Análisis en el Marco del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC)”, el “III Foro Mundial de Justicia o la Conferencia Anticorrupción de la OEA” y el “XVI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública”.

Cabe resaltar que, dentro del área Justicia y Política, se puede encontrar las actividades organizadas en las facultades de derecho de Asunción e interior, que incluyen campañas de liderazgo y los seminarios “Comprometidos con la Justicia”.

Para acceder al anuario ingresá a la Web del Centro de Estudios Judiciales en: www.cej.org.py sección “Publicaciones”.

BREVES



PJ invita a participar de campaña “Educando en Justicia”

El Poder Judicial (PJ) realizó un llamado a escuelas, colegios y universidades a postularse para ser incluidas en la campaña “Educando en Justicia”, que continuará durante el año 2012.

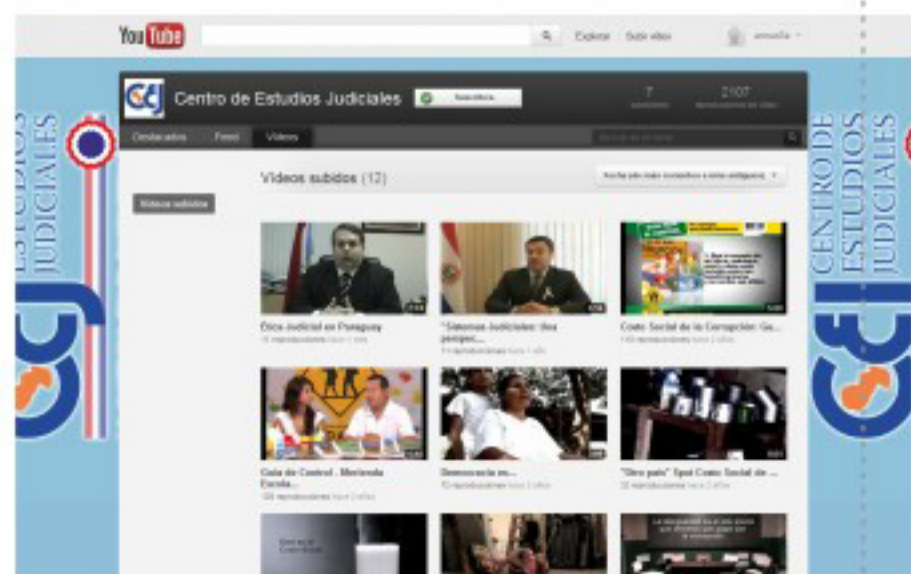
La misma está destinada a estudiantes de instituciones educativas del país, que tendrán la oportunidad de instruirse en el funcionamiento y los conceptos básicos de justicia, a favor del ejercicio de sus derechos ciudadanos.

La campaña se desarrolla a través del módulo “Visita Educativa al Palacio de Justicia”, que se desarrolla dentro del predio del Palacio de Justicia, con un recorrido por las dependencias, la proyección de un material audiovisual y una charla con un magistrado o ministro de la Corte. Por otra parte, para los más pequeños, la campaña se desarrolla en las sedes educativas a través del módulo “El juez que yo quiero”.

La campaña fue desarrollada por el programa Desempeño Judicial, Transparencia y Acceso a la Información (CEJ, CIRD, USAID), con el objetivo de que los estudiantes aprendan el rol del Poder Judicial y su impacto en la vida cotidiana de la ciudadanía, a través del contacto de niños y jóvenes con el Poder Judicial.

Las instituciones interesadas pueden llamar al teléfono (021) 424-324 o escribir a:

direcciondecomunicacion@pj.gov.py



Vea los Videos del CEJ en YouTube

Ya es posible acceder a todos los videos producidos por el Centro de Estudios Judiciales a través de su Canal en YouTube.

Poné la consigna “Centro de Estudios Judiciales”, y ya podrás acceder a una gran variedad de materiales audiovisuales sobre ética judicial en Paraguay, diversas campañas sociales, documentales, spots de campañas, y entrevistas con autoridades y autoridades del Poder Judicial

Otra de las formas de acceder es a través de la página Web del CEJ: www.cej.org.py

Responsables de esta institución señalaron que el objetivo de esta iniciativa es poner a disposición de la ciudadanía en general de nuevas herramientas de discusión para el mejoramiento de la calidad de la democracia, la justicia y la paz social en Paraguay.



Felicitan ejemplo de transparencia de Benítez Riera

Organizaciones de la sociedad civil, responsables de la elaboración del Informe paralelo MESICIC/OEA, sobre la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción en Paraguay, felicitaron el gesto de transparencia del ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis María Benítez Riera, quien devolvió cerca G. 1.100 millones de gastos reservados no utilizados durante su gestión.

Las responsables del informe del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, MESICIC, de la OEA, consideran que el gesto no debería ser un hecho aislado, sino una práctica instalada dentro del Poder Judicial y del Estado en su conjunto, a través de mecanismos de prevención de la corrupción, en cumplimiento a la Convención Interamericana contra la Corrupción, suscrito por Paraguay en 1996.

El caso. El ahora ex presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Prof. Dr. Luis Benítez Riera, devolvió en el mes de febrero al Ministerio de Hacienda alrededor de G. 1.100 millones que le fueron asignados para gastos reservados del ejercicio fiscal 2011 y enero 2012.

El Dr. Benítez Riera, en su nota de entrega de los cheques mencionados, expresó que no requirió la utilización de estos recursos durante su presidencia, razón por la cual cumplía en devolverlos al Estado a través de la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda.

SE APUNTA AL ANALISIS DE LOGROS Y ASPECTOS A MEJORAR

Impulsan un plan operativo anual en las circunscripciones del interior

En el marco de la elaboración del Plan Operativo Anual 2012 (POA) del Poder Judicial, se inició el pasado 16 de febrero el ciclo de talleres en las Circunscripciones Judiciales del interior del país. Los talleres están a cargo de la Coordinación Administrativa de Circunscripciones, con el apoyo del Centro de Estudios Judiciales en el marco del Programa Más Justicia, ejecutado por el CEJ, con el apoyo del CIRD y la cooperación de USAID.

El objetivo de los talleres es, por un lado, desarrollar un modelo de gestión administrativa de cada circunscripción sustentado en el modelo global y, por el otro, diseñar el plan operativo anual correspondiente al año 2012 de acuerdo a los objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2011-2015 del Poder Judicial.

Luego del primer encuentro, realizado el 16 y 17 de febrero en Guairá, los talleres continuaron el 23 y 24 de febrero, en el Palacio de Justicia de Pilar, para las Circunscripciones de Misiones, Itapúa, Ñeembucú y Paraguari; y el 8 y 9 de marzo en San Pedro, para las circunscripciones de Concepción, San Pedro, Amambay y Canindeyú.



INCIDENCIA DE JOVENES Y MUJERES EN LA PARTICIPACIÓN



Promueven la Gestión Local Participativa en San Pedro

El Centro de Estudios Judiciales lleva adelante el Proyecto Abriendo Puertas al desarrollo humano, con la cooperación de la NED (National Endowment for Democracy), que consiste en el desarrollo de “Redes de Control Ciudadano sobre la Gestión Pública Local” en tres municipios del Departamento de San Pedro (San Pedro del Ycuamandyyu, Guayaiby y Santa Rosa del Aguaray).

Esta iniciativa tiene como fin el diseño y la implementación de un mecanismo de seguimiento y monitoreo ciudadano, a través de la conformación de varias “redes de control sobre la gestión pública local”, lo cual implica participación ciudadana en el proceso de gestión y monitoreo de la ejecución de los planes de desarrollo municipales.

Entre los objetivos principales, se está logrando fortalecer la institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública local como herramientas para promover la incidencia de mujeres y jóvenes, y la transparencia pública.

El proyecto pretende implementar un nuevo Servicio de Promoción de la Participación en el Centro Abriendo Puertas, Casa de Justicia de la Gobernación de San Pedro.

CEJA

difunde experiencias latinoamericanas para el mejoramiento de la Justicia

El Centro de Estudios de Justicia de las Américas CEJA, socializa a través de su Web las ponencias y presentaciones del IX Seminario Internacional de Gestión Judicial, en el cual se presentaron destacadas experiencias de la región en el mejoramiento de la justicia. El Centro de Estudios Judiciales participó con una presentación sobre Mejoramiento de la Justicia Civil en Paraguay.

La presentación de la experiencia paraguaya estuvo a cargo de la doctora María Victoria Rivas, directora del CEJ, quien expuso sobre la “Experiencia en cinco Juzgados Civiles de Asunción Paraguay”. La ponencia se encuentra en www.cejamericas.org en formato PDF.

El evento se llevó a cabo en San José de Costa Rica, entre el 7 y el 9 de diciembre, y fue denominado “Perspectivas para el mejoramiento de la Justicia: funcionamiento del Despacho Judicial, incorporación de Ties y vinculación con la ciudadanía”.

Los Seminarios Internacionales de Gestión Judicial organizados por el CEJA se han convertido en un espacio propicio para presentar y analizar los avances que en distintos ámbitos ligados a la gestión judicial, han ido desarrollando los países de América Latina. Los distintos abordajes a estos temas apuntan a convertirse en experiencias de buenas prácticas y lecciones aprendidas a ser capitalizadas por los organismos administradores de justicia de la región.



Por llegar a la meta: estudiantes iniciaron probatorio en Derecho UNA



Con expectativas, deseos de superación y muchas ganas de lograr el objetivo de convertirse en profesionales jurídicos, cientos de jóvenes iniciaron las clases del curso probatorio de ingreso de la carrera de derecho en la Universidad Nacional de Asunción. Justicia Joven realizó un recorrido por esta casa de estudios para captar imágenes y recoger las opiniones de los estudiantes sobre su elección por la carrera, la situación actual de la justicia en Paraguay, y la gran cantidad de abogados que egresan cada año de todas las facultades del país.

El equipo de Justicia Joven se dirigió hasta la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción para conocer de cerca la realidad de los jóvenes que inician el probatorio de la carrera de derecho, y sobre todo, para saber qué piensan. Llegamos hasta el sitio y los jóvenes estudiantes nos permitieron ingresar a su mundo.

Más allá de la alegría y buena onda con la que nos recibieron aquella calurosa tarde, cada uno de ellos dejó que en claro que está comprometido con el país y que buscará (con la profesión) tratar de cambiar la situación de corrupción y falta de transparencia en las instituciones, pero con más énfasis en el Poder Judicial.

Compromiso con la sociedad. Los jóvenes aseguraron que eligieron derecho porque es parte de un compromiso que asumen con la sociedad, que es el de buscar justicia y ayudar a las personas. “Hay muchos abogados que no optaron por ayudar a las personas, sino para sus propios fines, yo quiero

ayudarle a otras personas siendo una abogada competente comprometida con la sociedad dando todo de mí”, dijo convencida Sannie Escurra.

Cantidad no significa calidad. Un tema que consultamos fue la gran cantidad de abogados que cada año egresan de las facultades de derecho. Respondieron que esta situación no significa una desmotivación, sino al contrario, una oportunidad para demostrar la capacidad y la competencia de cada uno.

“Hay muchos egresados cada año, pero la realidad social no muestra eso. En la cárcel de Tacumbú por ejemplo hay más de 3.000 presos, de esos ni el 80% tiene abogado y menos proceso judicial, están ahí varados esperando un milagro. La realidad te dice que hay más de 25.000 abogados matriculados, pero la realidad social no te dice eso”, aseguró Gaspar González sobre el tema.

En tanto, Laura Ojeda señaló que hay miles de abogados, “pero son pocos los que demuestran potencial y se esmeran en su carrera para lograr lo



bueno”. “Hay muchos abogados, pero que sean profesionales y buenos no hay muchos, nosotros tenemos que cambiar eso”, argumentó por su parte Cristian Fleitas.

La Juventud es la esperanza. Ya finalizando la serie de entrevistas nos encontramos con Sara Vera, una joven estudiante que accedió a contarnos su historia que nos llenó de admiración porque nos dio una perspectiva real de lo que la juventud quiere para el país.

“Que suerte que hablo con ustedes porque así podré contar mi historia”, nos dijo al encarar la nota. Nací en San Ignacio (departamento de Misiones) y a los 5 años me fui a vivir a la Argentina, toda mi primaria y la secundaria lo realicé allá, y ahora decidí venir a vivir,

estudiar y recibirme acá, porque quiero cambiar las cosas, dijo de manera contundente.

“La juventud es la que tiene esa idea de poder

cambiar, los

jóvenes estamos cansados de vivir así” afirmó la joven a reglón seguido, aunque sin embargo aseguró que no todo está tan mal en Paraguay: “Dentro de todo, acá el sistema es bueno, pero hay muchas arbitrariedades que hace que la gente no vea lo bueno que hay en nuestro país, estamos tapados por una venda, y cual es esa venda: la corrupción, las cosas malas que dicen, y que mejor que venir acá y aprender de mi país y de lo que aprendo para poder mejorarlo”.

Ya sobre la hora, y antes de entrar a clases, Sara despidiéndose y agradeciendo la nota nos dejó una reflexión que hace parte de su historia personal que la empujó a venir a Paraguay: “Estando en Argentina me hablaban mal de Paraguay y yo por no conocer bien sobre el país me callaba, por eso vine a estudiar, a conocer las leyes de mi país, conocer el sistema y poder



involucrarme en cambiar la situación sin entrar en el populismo de los partidos, pero sí buscando la verdad de las cosas”.

Conclusión. Luego de la entrevista con los alumnos, no nos quedó ninguna duda: los nuevos estudiantes de derecho saben lo que quieren, a qué apuntan y sobre todo, quieren cambiar para mejor el Paraguay. ¡Éxitos para el examen de ingreso!

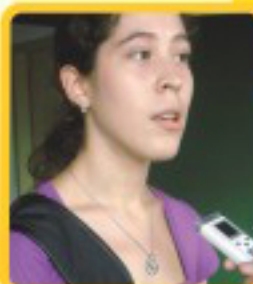


Gaspar González:

“El país necesita de profesionales comprometidos con su patria y quiero cambiar este país, por eso elegí derecho”.

Dahiana López:

“Derecho te abre muchas puertas y quiero luchar por la justicia del Paraguay”.



Sannie Escurra:

“Podemos buscar la forma de ayudar a las personas, porque por algo obtenemos el título de abogados”.

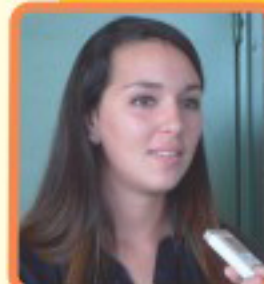
Cristian Fleitas:

“En el Poder Judicial hay mucha corrupción y tenemos que cambiar eso, depende de todos nosotros los jóvenes”.



Laura Ojeda:

“No quiero ser una mas de todas la abogadas, quiero demostrar todo mi potencial, porque miles de abogados hay, pero son pocos los que demuestran su potencial”.



Sara Vera Chávez:

“Muchas veces cuando es en abundancia no se sabe si es de buena calidad, lo que tenemos que hacer es buenos abogados, no cantidad de abogados”.

Presentan Guía de Espacios Amigables del Poder Judicial



Durante la Semana de Integridad Judicial, realizada del 6 al 9 de diciembre de 2011, se presentó la “Guía de Espacios Amigables del Poder Judicial con la Ciudadanía”, con el propósito mejorar las buenas prácticas en transparencia identificadas en el Poder Judicial, y facilitar su implementación y difusión en las distintas circunscripciones judiciales del país.

La Guía es resultado del trabajo de sistematización realizado en el marco del Programa Más Justicia (CEJ, CIRD, USAID), bajo la coordinación de la Dirección de Asuntos Internacionales e Integridad Institucional de la Corte Suprema de Justicia.

Han intervenido en esta iniciativa los mismos actores que llevan adelante dichas prácticas. Cabe destacar que el documento fue elaborado a lo largo de cinco meses mediante talleres, conversatorios y círculos de calidad realizados en todo el país.

“Es muy importante promover las buenas prácticas a modo a transparentar la gestión y fomentar una retroalimentación por parte de la ciudadanía e ir mejorando el sistema judicial”, dijo Juan Jim Zaracho, coordinador de la Oficina de Integridad, durante la presentación del material. En el mismo marco, el Centro de Estudios Judiciales comprometió el apoyo para la implementación y transferencia de las buenas prácticas.

Por su parte, la consultora del CEJ, abogada Livia Cardozo, quien trabajó con el consultor del CEJ Antonio Delgado en la elaboración de la Guía presentada, refirió que con el material se busca propiciar la participación activa de la ciudadanía: “que

el Poder Judicial abra sus puertas y todos participen, en un enfoque de responsabilidad social. Para el efecto, tomamos tres focos fundamentales para la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y la visibilidad social”, indicó.

De entre las prácticas de transparencia en el Poder Judicial fueron seleccionadas cinco, con el objeto de incluirlas en el proceso de sistematización que culminó con la Guía de Espacios Amigables del Poder Judicial con la Ciudadanía. Dichas prácticas son:

- Mesa de Información en capital; Prácticas de Acceso a la Información;
- Día de la transparencia en Guairá; Conversatorio Ciudadano; y Día de Gobierno Judicial. Prácticas Rendición de cuentas.
- Círculos de calidad en San Juan de Misiones. Prácticas de Participación.

Semana de Integridad Judicial concluyó con visita guiada a la ciudadanía

Con visitas guiadas al Poder Judicial dirigidas a representantes de la ciudadanía concluyó la Semana de

Integridad Judicial, el 9 de diciembre, día en que se celebra el Día Internacional contra la Corrupción, tema eje de la iniciativa. A través de un recorrido dirigido por el abogado Luis Giménez, director de comunicación de la Corte Suprema de Justicia, se socializaron los servicios de las distintas oficinas u órganos del sistema de disciplina y control del Poder Judicial, de manera a propiciar su participación a favor de la transparencia judicial y la lucha contra la corrupción.

El punto de partida de la visita guiada fue la Expoferia Judicial que se llevó adelante durante la Semana de Integridad Judicial en la Plazoleta del Palacio de Justicia de Asunción. Participaron del recorrido representantes estudiantiles de distintas universidades de Asunción, dirigentes de la Asociación de Adultos Mayores y del Centro de Denuncias de la Red de ONG's que trabajan en el ámbito de la atención a personas que viven con VIH/SIDA/ITS, además de los promotores de la justicia, que están siendo entrenados por el Poder Judicial.

La Semana de Integridad Judicial estuvo organizada por la Corte Suprema de Justicia, a través de la Dirección de Asuntos Internacionales e Integridad Judicial, con el apoyo del Centro de Estudios Judiciales en el marco del Programa Más Justicia (CEJ, CIRD, USAID). El objetivo fue dar a conocer a la ciudadanía los programas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, mediante simposios, un foro y una Expoferia Judicial

Actividades de la Semana de la Transparencia

El martes 6 de diciembre se realizó la apertura de la Expo Feria Judicial, como un espacio de socialización de los mecanismos de participación ciudadana, en el desarrollo de una Justicia más transparente y democrática. La iniciativa se extendió hasta el 9 de diciembre, de 8 a 13 hs, en la Plazoleta del Palacio de Justicia de Asunción.

También el martes 6 de diciembre se realizó el “Foro de Control de la corrupción en el Estado Paraguayo”, sobre los sistemas internos de control de las instituciones del Estado; y el mismo día se desarrolló el Congreso Internacional sobre Integridad, Transparencia y Rendición de Cuentas, dirigido a magistrados y organismos internacionales de cooperación, en el Hotel Guarani.



Autoridades judiciales y de las agencias de cooperación durante la Semana de la Transparencia.



Visita guiada a la ciudadanía por funcionarios del Poder Judicial.



La ciudadanía accedió a las oficinas y se informó en el lugar sobre los servicios del Poder Judicial.

El miércoles 7 de diciembre se presentó la Guía de Espacios Amigables del Poder Judicial con la Ciudadanía, en la Sala de Conferencias del 8º Piso, Torre Norte, del Poder Judicial. La Semana de la Integridad Judicial se extendió hasta el 9 de diciembre, con la clausura de la Expoferia Judicial.



Renovado portal Web del Poder Judicial

Sitio oficial del Poder Judicial en Facebook



servicios que ofrece la institución: Defensa Pública, Oficina de Mediación, Facilitadores Judiciales, sobre ADN gratuito (en portada), y otros servicios que ofrece la institución en cuanto a formularios, actividad registral, secretaría general, en el caso de los notarios. También la atención ciudadana, formación y orientación básica, la atención permanente, las quejas y denuncias y Ética Judicial. Información sobre rendición de cuentas, adquisición de bienes, informes de gestión periódicos, sanciones disciplinarias.

Algunos destaques que se dieron en la portada de la Web fueron la de poner información que el Poder Judicial quiere promover como: la jurisprudencia, el Museo, las acordadas y las resoluciones, la biblioteca jurídica y la biblioteca virtual.

Por otra parte, el entrevistado dijo que se hicieron encuestas sobre el Poder Judicial para saber la percepción de la gente en cuanto la institución y uno de los temas mencionados con frecuencia fue la lentitud de los procesos. Para ello, se está trabajando con el departamento de informática en utilizar la tecnología para dar seguimiento a los casos.

“Otra queja fue sobre la percepción de la corrupción”. “En la página hay información de donde venir a presentar una queja o una denuncia y cuales son los pasos que se deben seguir”, agregó.

Poder Judicial incursiona en las Redes Sociales

La presencia del Poder Judicial en las redes sociales se

encuentra en fase de prueba, así como el nuevo sitio Web.

En las cuentas del Facebook y Twitter se replica la información de interés para la ciudadanía, con lo cual se da la posibilidad de ir a la fuente de donde se genera.

Luis Giménez destacó que en poco más de un mes la cuenta del Facebook del Poder Judicial fue seguida por más de 1.200 personas, sin ningún tipo de mensajes ofensivos ni agresivos. Agregó que la gente participa consultando en forma seria o formulando críticas con total seriedad.

En cuanto a las consultas más frecuentes de la ciudadanía, se encuentran las de vacaciones para el área de RRHH y sobre casos. Se da orientación de consultas sobre casos, indicando que deben realizarse en las oficinas respectivas.

También se solicita información sobre algún juzgado, la ubicación del mismo, el teléfono de contacto con algún magistrado, etc. Con relación a los ministros de Corte, no existe otra solicitud de información que no sea la de pedir requisitos para solicitar audiencia.

Finalizó diciendo: “Estamos muy contentos con los resultados logrados hasta ahora y apuntamos a tener mayor contacto con la ciudadanía, con el usuario de justicia, también recopilando información que pueda ser de utilidad a la hora de tomar decisiones”.

Sociedad civil impulsa el proceso de transparencia a través de la declaración Jurada de Bienes de funcionarios del PJ

La declaración jurada de bienes es un deber constitucional para todos los funcionarios públicos del país. Sin embargo, aún no es una práctica instalada en el Estado. Es por eso que el Centro de Estudios Judiciales, en marco del Programa Más Justicia (CEJ, CIRD, USAID), impulsa su cumplimiento en el ámbito del Poder Judicial.



El Poder Judicial es el primero de los tres poderes del Estado que reglamentó el deber constitucional como requisito indispensable para ascensos, recategorizaciones, traslados y concursos de funcionarios y magistrados del Paraguay, sin embargo, se ha detectado obstáculos interinstitucionales que impiden esta práctica de transparencia.

El CEJ ha trabajado con la Contraloría General de la República, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales, la Dirección de Administración y control de Personal y la Dirección de Auditoría Interna del Poder Judicial, con el propósito de lograr el apoyo mutuo entre las instituciones, en los fines comunes de control, transparencia e integridad.

El trabajo que se desarrolla actualmente consiste en ajustar un protocolo que facilite la presentación y el registro de las Declaraciones Juradas de funcionarios del Poder Judicial de Asunción e interior, con la dificultad de presentación de estos últimos, debido a que la Contraloría General de la República se halla centralizada en la Capital de la República.

Campaña de concienciación

El Programa Más Justicia llevó adelante la campaña “Más transparencia, mejor justicia”, con la que se buscó facilitar y estimular las presentaciones y actualizaciones de declaraciones juradas en la Capital y en las circunscripciones del interior (Alto Paraná, Concepción, Guairá, Caaguazú e Itapúa), en el 2011, de acuerdo al Plan Nacional de Integridad, dentro del Plan Nacional de Integridad, en el cual participa el Poder Judicial.

Una herramienta preventiva contra la corrupción

La declaración Jurada de bienes fomenta la transparencia y la integridad en el servicio público, a través de la documentación del estado patrimonial de los servidores públicos. La Contraloría General de la República se ocupa de vigilar la presentación o no de la declaración, mientras que al Poder Judicial le compete controlar -aparte de la presentación- las actualizaciones posteriores, según expresa la Constitución Nacional.

Presentaciones en el Poder Judicial Corte Suprema de Justicia en el 2011

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL	CANTIDAD	MES DE PRESENTACIÓN
CORTE SUPREMA RRHH - CAPITAL	32	FEBRERO 2011
CAAGUAZU	154	ABRIL 2011
GU AIRA	222	MAYO 2011
PARAG UARI	48	MAYO 2011
CAAGUAZU	64	JUNIO 2011
CORTE SUPREMA RRHH - CAPITAL	83	JUNIO 2011
CAAGUAZU	51	JULIO 2011
AMAMBAY	44	JULIO 2011
PARAG UARI	41	SETIEMBRE 2011
SAN PEDRO	7	SETIEMBRE 2011
REGISTROS PUBLICOS	49	OCTUBRE 2011
AMAMBAY	70	NOVIEMBRE 2011
GU AIRA	51	NOVIEMBRE 2011
PARAG UARI	2	DICIEMBRE 2011
GU AIRA	2	ENERO 2012
AMAMBAY	21	FEBRERO 2012
TOTAL	941	

ABARCARÁ LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, SAN LORENZO Y LUQUE



Encuesta medirá importancia del uso de tecnología en el Poder Judicial



Con el objetivo de conocer la percepción ciudadana acerca de la importancia de la aplicación de tecnologías en sistemas informáticos para el Poder Judicial, se llevó a cabo la Primera Encuesta sobre “Tecnología y Justicia” que se enmarca en el Programa Más Justicia, ejecutado por el Centro de Estudios Judiciales (CEJ) con apoyo del CIRD y la cooperación de USAID.



La encuesta se inició el 20 de febrero, por un periodo de 10 días, en el Palacio de Justicia de Asunción y prosiguió en San Lorenzo y Luque y pretende recoger las respuestas de 350 personas. La encuesta incluye preguntas a profesionales del derecho y usuarios del sistema de justicia acerca de la importancia de la aplicación de tecnologías en sistemas informáticos para el Poder Judicial.

El sondeo pretende ahondar el conocimiento acerca de los niveles de utilización de herramientas TIC'S (Tecnologías de la Información y comunicación) por parte de los usuarios de justicia y tiene como propósito conocer la conveniencia y oportunidades para su aprovechamiento en los servicios que actualmente se prestan en la administración de justicia.

Los organizadores de la medición precisaron que es necesario conocer los niveles de acceso a estos medios de comunicación por parte de los usuarios de

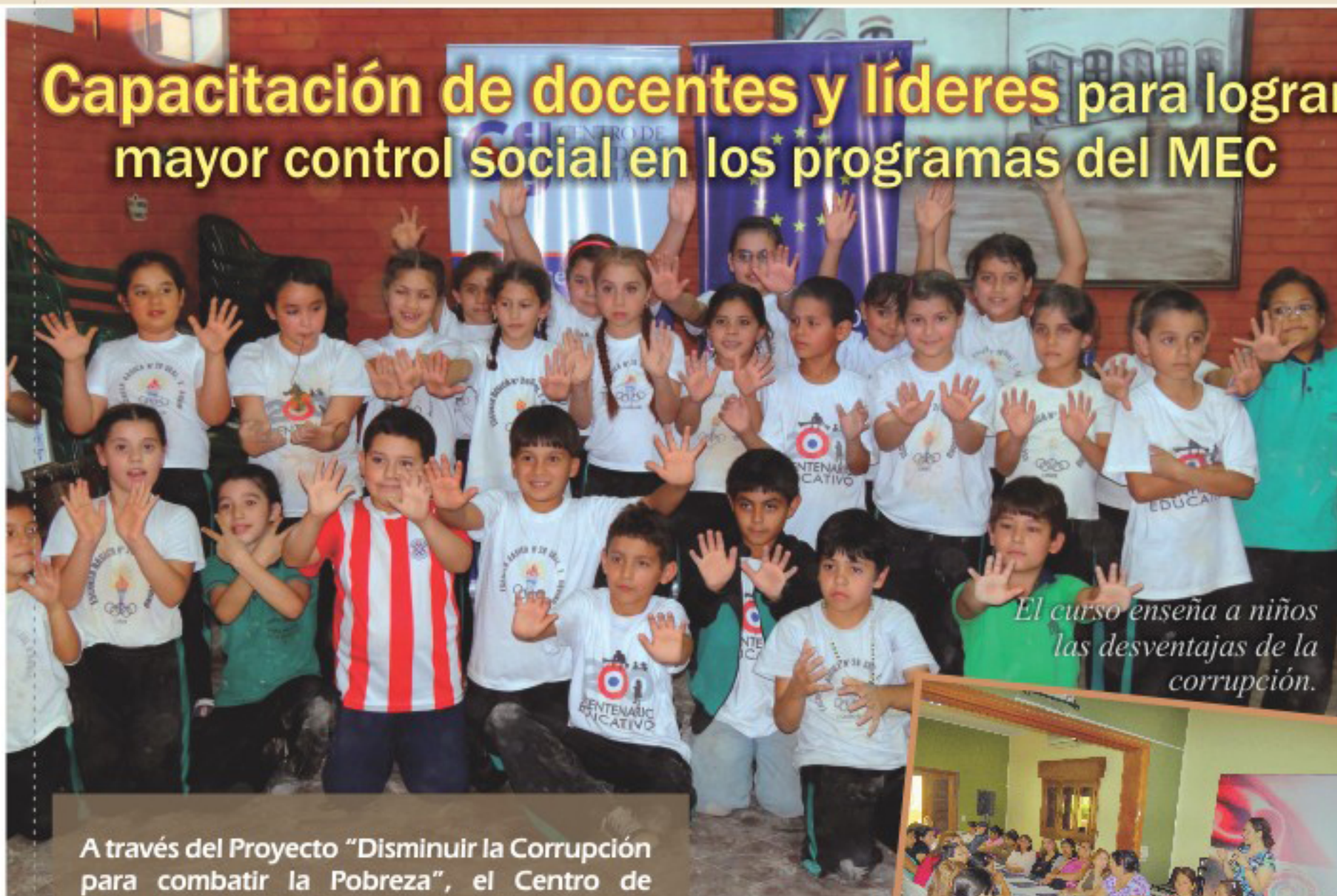
justicia para realizar mejoras en la gestión y comunicación de las tareas realizadas por la institución, de manera a lograr una tarea eficiente, transparente y que represente una utilidad para los beneficiarios.

Cabe resaltar que para llevar a cabo el trabajo se contó con la participación de estudiantes de derecho, notariado, relaciones públicas y ciencias sociales, que se capacitaron previamente para el desarrollo de la encuesta. La capacitación consistió en conocer las herramientas de carga de datos, conocer de cerca el Poder Judicial y adquirir las habilidades necesarias para el desarrollo del trabajo.

La encuesta en estos momentos se halla en la fase de carga de datos y análisis objetivo de resultados, para posteriormente extraer las conclusiones y presentar los resultados de manera transparente a la ciudadanía.

EN EL 2012 SIGUE EL PROYECTO

Capacitación de docentes y líderes para lograr mayor control social en los programas del MEC



El curso enseña a niños las desventajas de la corrupción.

A través del Proyecto "Disminuir la Corrupción para combatir la Pobreza", el Centro de Estudios Judiciales apoyará este año el control de los programas sociales del Ministerio de Educación (MEC), canasta básica de útiles escolares y el complemento nutricional. El trabajo se realizará en los departamentos de Central, Misiones y San Pedro, y estará centrado en el apoyo y formación de líderes sociales, educativos y estudiantes en control ciudadano. Se planea entrenar a unos 1.500 niños y niñas. La iniciativa cuenta con la co-financiación de la Unión Europea.

En el 2011 más de 100 docentes, padres y madres de cooperadoras escolares fueron capacitados para exigir, controlar y denunciar hechos de corrupción en los programas "Complemento Nutricional y Kits de Canasta Básica de Útiles Escolares" del MEC.

Esto se hizo con el programa de formación "Líderes sociales en control ciudadano", del mismo proyecto, que tuvo como propósito impulsar el liderazgo social en el control del cumplimiento de dichos programas del Estado. El CEJ también distribuyó unas 20.000 Guías de Control de manera directa a la comunidad educativa de los departamentos de Central, Misiones y San Pedro, como un material de apoyo indispensable para prevenir

casos de corrupción en los programas sociales del MEC.



Paralelamente, más de 300 niños y niñas recibieron capacitación de manera a participar en la exigibilidad de su derecho a la educación a través del programa de formación "Yo sé controlar" desarrollado para alumnos de 1er, 2º y 3er grado. El mismo hace énfasis en la educación participativa y democrática para formar contralores infantiles escolares, con el objetivo de disminuir la corrupción y, consecuentemente, la pobreza.

Es importante recordar que en Paraguay, la deficiente gestión de las instituciones públicas y su falta de transparencia permiten que los hechos de corrupción se difundan, propiciando la desigualdad y marginalidad.

Es por eso que el proyecto Disminuir la corrupción para combatir la pobreza centra sus esfuerzos con los programas de la Canasta Básica de útiles escolares y el Complemento Nutricional que al ser afectados por la corrupción genera un alto costo social y, en consecuencia, más pobreza.

Primera Promoción de Mediadores del CEJ



En el 2011 el Centro de Estudios Judiciales impulsó la práctica de métodos alternativos en resolución de conflictos, llevando adelante un curso de mediación del que participaron profesionales y estudiantes de ciencias sociales y administración. La primera promoción egresó el 21 de diciembre pasado. Este año proseguirá el curso.

Con gran entusiasmo y compromiso ciudadano, unos 25 profesionales y estudiantes de ciencias sociales y administración participaron del Programa de Formación en Mediación y Negociación, que duró cuatro meses e incluyó una pasantía de Observación de Mediaciones guiada por tutoras/es del Centro de Mediación de Limpio, departamento Central.

Durante el acto de entrega de certificados realizado en el local del CEJ, los flamantes mediadores se comprometieron a difundir la mediación en el país, y así contribuir a que la ciudadanía obtenga acceso a la justicia.

¿En que consiste la Mediación?

El método de mediación de conflictos conduce a la construcción de puentes para la convivencia democrática y la cultura de paz.

A la vez fomenta la utilización del diálogo para lograr consensos, respetando el disenso y la diferencia. Así también permite la calidad en la gestión pública, organizacional y empresarial.

En su conjunto, esta práctica promueve la

tolerancia y las relaciones solidarias con cohesión social, generando capacidades para toma de decisiones de manera participativa y responsable.

Nuevos mediadores formarán equipos de trabajo

En el 2012, los mediadores recién recibidos formarán un equipo de trabajo para el Centro de Mediación del CEJ, que brindará servicio para el acceso a la justicia a la ciudadanía y trabajará para instalar la práctica e incidir en políticas públicas, a través de distintos órganos del gobierno.

Cabe destacar que el equipo docente del Programa de Formación estuvo conformado por la abogada Livia Cardozo Sánchez y la licenciada Marta Rivas Mendieta, del Centro de Mediación, y del área Justicia y Convivencia Democrática del Centro de Estudios Judiciales.

SITIOS OFICIALES DEL SISTEMA DE JUSTICIA



www.pj.gov.py



www.defensoriadelpueblo.gov.py



www.mjt.gov.py



www.congreso.gov.py



www.ministeriopublico.gov.py



www.pj.gov.py/infojusticia

Llame gratis para más informaciones al:
 0800 118100 - 0800 119100
www.pj.gov.py/infojusticia
infojusticia@pj.gov.py

Toda la información al instante y al alcance de la mano

Justicia Joven está con vos,
 y podés encontrarnos en
 facebook o seguirnos
 en twiter!



www.facebook.com/justiciajoven.py

@justiciajoven